Número	Apellidos y nombre
193	Valderas Fernández, Heliodoro.
134	Varela Megido, José Abelardo,
155	Varó Zurera, Antonio.
136	Vela Rev. Adolfo.
137	Vendrell Pérez, Juan.
138	Vicente Cantero, Juan
139	Viloria García, José Luis,

Aspirantes excluidos

Giró Parramona. Pedro. Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la norma primera de la convocatoria.

Marqueta Murillo, Francisco José. Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la norma primera de la con-

Contra esta Resolución podrán los interesados formular sus reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, conforme de-termina la norma tercera de la Resolución de la Dirección General de Seguridad Social de fecha 26 de febrero de 1971.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos anos.

Madrid, 17 de julio de 1971.—El Director general de la Segurldad Social, Jefe del Servicio de Mutualidades Laborales, Enrique de la Mata.

Ilmo, Sr. Delegado general del Servicio de Mutualidades Laborales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadoria por la que se aprueban propuestas de los Tri-bunales calificadores de las pruebas selectivas con-vocadas para cubrir plasas de Auxiliares adminis-trativos en la Junta Central de Fomento Pecuario.

Vistas las propuestas de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de fecha 30 de sep-tiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), para cubrir plazas de Auxiliares administrativos va-cantes en la Junta Central de Fomento Pecuario, con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Caceres, Lo-groño, Palencia y Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Aprobar las propuestas de los Tribunales calificadores y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento, la relación de los aprobados, que es como sigue:

Relación de aprobados

Para Salamanca: Don Félix Garcia Jiménez. Para Palencia: Don Roberto Ruiz Serrano.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, los interesados presentarán, dentro del plazo de treinta días a partir de la publicación de esta Resolución en el «Bolctín Ofi-cial del Estado», los documentos indicados en dicha base.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1971.—El Director general de Ganaderia, Presidente de la Junta Central de Fomento Pecuario, Manuel Mendoza Ruiz.

Sr. Jefe de la Oficina Técnica de la Junta Central de Fomento Pecuario.

> RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidro-lógico Forestat de Toledo del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcriben lista definitiva de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar, techa y hora de los ejercicios de la convo-catoria de la oposición para cubrir vacante de Delineante.

Por Resolución de esta Jefatura publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de junio de 1971, se convocó opo-sición para cubrir la vacante siguiente:

Una plaza de Delineante en el Servicio Hidrológico Forestal de Tolcdo.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instan-cias esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Don Antonio Moreno Alcalá. Don Simón Rodriguez Majado.

Don Ignacio Bacas Fernández,

Segundo.—Dado que no ha sido excluído ninguno de los solicitantes, considerar lista definitiva de admitidos a la anterior

Tercero.—La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Don Francisco Becerro Figueroa, Ingeniero de

Vocales: Don José Luis Ayala de la Sobilla, Ayudante de Mon-tes, y don Narciso Quiles Diaz. Auxiliar de Campo Secretario: Don Juan Morillo Navarro, Administrativo,

Todos ellos afectos al Servicio Hidrológico Forestal de Toledo.

Cuarto.—Los ejercici. s tendrán lugar en esta Jefatura, sita en plaza de San Vicento. 6, Toledo; el día 15 de septiciblie de 1971, a las diez boras.

Toledo, 10 de julio de 197, -El Ingeniero Jefe del Servicio, José Lara Alén,

> RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidro-lógico Forestal de Zaragoza del Patrimonio Fores-tal del Estado por la que se establece lugar, fecha y hora de los ejercicios en la convocatoria de la oposición para cubrir vacante de Auxiliar adminis-trativo. trativo.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 26 de mayo de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista de aspirantes admitidos en la convocatoria y composición del Tribunal para cunrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliaz administrativo en este Servicio Hidro-lógico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercícios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la calle Valenzuela, número 5, cuarto, a las nueve horas del día 14 de septiembre de 1971,

Zaragoza, 10 de julio de 1971.- Fernando Jaime Fanlo,

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Ca-naria referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Viceoficial Mayor de esta Corporación.

Convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Viceoficial Mayor de esta excelentisima Corporación, dotada con el sueldo anual de 80.000 pesetos, correspondiente al grado 20. retribución complementaria, indemnización por residencia, quinquenios, pagas extraordinarias y demás derechos económicos establecidos por la legislación vigente. Se convoca concurso para provecr en propiedad dicha plaza, con arregio a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 187, de fecha 17 de agosto del corriente año, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta dias hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de agosto de 1971.—El Presidente.—5.402-A. Convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza

sidente.—5.402-A.

RESOLUCION del Cabildo Insular de La Palma por la que se hace pública la composición del Tri-bunal calificador que ha de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de una plaza va-cante de Jefe de Negociado.

Dicho Tribunal ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El Presidente del Cabildo, ilustrisimo señor don Manuel Pérez Acosta, y sustituto del mismo, don Segundo Pinero Rodríguez, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales: El señor don Ernesto Diaz-Llanos Lecuona, Jefe de la Abogacia del Estado, y sustituto, don Juan Ravina Méndez, Abogado del Estado; señor don Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y sustituto, don Alfonso Henriquez Tabaras, en representación de la Dirección General de Administración; don Antonio Figueroa Riquelme, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y don Gonzalo Cabrera Santos. Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Artemio González Cabrera, Administrador

del Hospital de Dolores, asimilado a Jefe de Negociado, y como sustituto, dona Carmen Jesús Reyes Miranda, Oficial técnico administrativo de esta Corporación.

Lo que en complimiento de lo prevenido en el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio (Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública), se hace público a los efectos consiguientes.

Santa Cruz de la Palma, 2 de asosto de 1971.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—4.753-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de julio de 1971 por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo número 18.765.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, interpuesto por el Letrado don Luis García Bravo, en nombre y representación de don José Maria Nogueroles Pruñonosa, don Julio Juan Pino Vázquez y don Francisco Tortosa Cañadas, Secretarios de Juzgados de Paz, contra la Administración, representada y defendida por el Abogado del Estado, sobre impugnación del Decreto 1639/1970, de 12 de junio, que contiene el Regiamento Orgánico de Secretarios de Justicia Municipal, se ha dictado sentencia con fecha 21 de junio de 1971, cuya parte dispositiva es como sigue: como sigue:

«Fallamos: Que estimando la concurrencia de la causa e) del artículo 82 de la Ley de la Jurisdicción, debemos declarar y declaramos, como solicita el Abogado del Estado, la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo, entablado por los Secretarios de Justicia Municipal, don José Maria Noguero-les Pruñonosa, don Julio Juan Pino Vázquez y don Francisco Tortosa Cañadas, contra el Decreto del Ministerio de Justicia 1639/1970, de doce de julio; sin hacer expresa imposición de costas costas

Asi por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «Bo-letín Oficial del Estado» e insertará en la «Colección Legis-tiva», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se oumpla en sus propios términos la referida sentencia, publi-cándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Adminis-trativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Esta-do» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes,

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1971.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 22 de julio de 1971 por la que se acuerda la suprestón del Juzgado de Paz de Palacios de Campos (Valladolid).

Ilmo, Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Palacios de Campos, como consecuencia de la incorporación de su Municipio al de Medina de Rioseco de la incorp (Valladolid),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y teniendo en cuenta lo establecido en la base primera de la Ley de 19 de julio de 1944, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Palacios de Campos y su incorporación al Juzgado Comarcal de

Medina de Rioseco, el que se hará cargo de la documentación y archivo del Juzgado de Paz suprimido.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrio, 22 de julio de 1971.

ORIOL

Ilmo, Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Direccion General de los Re-gistros y del Notariado por la que, en cumplimien-to de lo dispuesto en el articulo 223 del Reglamen-to del Registro Civil, se acuerda publicar la rela-ción de concesiones de nacionalidad por residencia durante el primer semestre de 1971.

De conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Reglamento del Registro Civil de fecha 14 de noviembre de 1958, que dispone la publicación en el «Boletin Oficial del Estado» de relaciones semestrales de las concesiones de nacionalidad por

Esta Dirección General ha acordado la publicación de la re-lación correspondiente al primer semestre del año en curso.

Madrid, 1 de julio de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

ANEXO

RELACIÓN DE CONCESIONES DE NACIONALIDAD POR RESIDENCIA CORRES-PONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 1971

D. Augusto Estévez Carballo D. Armando José Samos Garcia del Llano D. Antonio Peixoto Palacio D. Antonio Peixoto Palacio D. Antonio Peixoto Palacio D. Antonio Peixoto Palacio D. Antonio Tavares Dos Santos D. Madide Alves Rodrigues D. Antonio Luns Berenguilho D. Antonio Luns Berenguilho D. Maria Rivas Pires D. Gieria Lopez Barrerra D. Guillermo Brand Bolaño D. José Antonio Muacho Mocinha D. José Antonio Muacho Mocinha D. Enry-Mallory Profeta León D. Manuel Lopes Pereira D. Manuel Lopes Pereira D. Manuel Conzilez Barbosa D. Juan Antonio Diaz Hernández D. José Joaquín Coelho Pereira D. Newton Horacio Morales Jerez D. Parascovia Cristo Cristo D. Baltasar Cristo Cristo D. Baltasar Cristo Cristo D. Enrique Codero Jarque D. Alberto Levy Levy 18 1 D. Alberto Belul Moryusef D. Aron Pinto Bensusan	Fecha de la concesión	
D. Armando José Samos Garcia del Liano 18 1 D. Antonio Peixoto Palacio 18 1 D. Antonio Peixoto Palacio 18 1 D. Antonio Peixoto Palacio 18 1 D. Antonio Los Santos Pedra 18 1 D. Antonio Los Berengulino 18 1 D. Marlia Alves Rodrigues 18 1 D. Maria Rivas Pires 18 1 D. Gieria López Barrera 18 1 D. Guillermo Brand Bolaño 18 1 D. José Antonio Muacho Mocinha 18 1 D. Enry-Mallory Profeta León 18 1 D. Manuel Lópes Pereira 18 1 D. Manuel Gonzilez Barbosa 18 1 D. José Joaquín Coelho Pereira 18 1 D. Newton Horacio Morales Jerez 18 1 D. Perssovia Cristo Cristo 18 1 D. Baltasar Cristo Cristo 18 1 D. Baltasar Cristo Cristo 18 1 D. Tamara Cristo Cristo 18 1 D. Enrique Codere Jarque 18 1 D. Alberto Levy Levy 18 1 D. Alberto Meiul Moryusef 18 1	м. А.	
	1 1971 1 1971	